



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE

MMUJER-DAF-CM-2022-0130

No. DOCUMENTO

391

28 de Octubre de 2022

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS (APROPIACIÓN)

CONSEJO DE DIRECCIÓN DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION GENERAL DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2022-0130)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero del **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **Octubre-Diciembre** para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA DE MATERIAL GASTABLE DE OFICINA PARA LA COORDINACIÓN Y LAS CASAS DE ACOGIDA

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	44122107	2.3.9.2.01	Cajas de grapas estándar 26/6.	CAJ	150	68.50	10,275.00
2	44122104	2.3.9.2.01	Caja de clip metálicos grandes.	CAJ	50	58.00	2,900.00
3	44121634	2.3.9.2.01	Cintas adhesivas transparente 150 mts x 2.	UD	200	120.00	24,000.00
4	44121634	2.3.9.2.01	Cintas adhesivas para dispensador de escritorio.	UD	200	85.50	17,100.00
5	14111525	2.3.3.1.01	Resma de papel bond 8 ½ x 11. Color blanco.	RESMA	500	435.00	217,500.00
6	44121708	2.3.9.2.01	Marcadores permanentes de colores.	UD	100	95.00	9,500.00
7	14111530	2.3.3.1.01	Caja de 50 unidades de post-it pequeños.	CAJ	1	1,250.00	1,250.00
8	14111513	2.3.3.1.01	Libro récord de 500 páginas.	UD	14	450.00	6,300.00
9	14111525	2.3.3.1.01	Resma de papel bond, color blanco, tamaño legal (8 ½ x 14).	RESMA	15	605.50	9,082.50

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

Total:	297,907.50
--------	------------

PRESUPUESTO: Doscientos Noventa y Siete Mil Novecientos Siete Pesos con 50/100) RD\$ 297,907.50

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero

